

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Madrid, un mes. 1,50 pesetas.
 Provincias, trimestre. 5
 Extranjero, año. 40
 Clases e individuos de tropa, mes. 1NA peseta.

Tarifa de anuncios

Cuarta plana. 5 céntimos línea.
 Tercera idem. 10
 Segunda idem. 15
 Primera idem. 20
 Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NUMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS



EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

L. Barraquer & C.

Imprenta J. Luyanta y Compañía

Redacción y Administración:
 Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.
 APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15.—Madrid



Su generalato

Contestación al ilustre Dr. Maestre.

Largos días he estado meditando si debía ó no contestar á un magnífico artículo del ilustre Dr. Maestre, publicado en *El Mundo* del día 1.º Por una parte, mi gratitud á tan amable señor, y mis deseos de patentizarle el gusto con que le había leído, llevábame á ello. Por otra, mi pequeñez, si siempre *pequeña*, que resulta más pequeña aún comparada con el escritor elocuente, me separaba de este propósito. Temía que alguien creyera en mi afán de hombrear con el ilustre senador liberal, con el literato esclarecido, con el general que tales planes de campaña concibe, pues como general le reconozco en mi humildad de soldado, que sólo sé, y aún no muy bien, mandar «de frente» cuando veo que los enemigos de España requieren el arma guerrera.

Todos estos temores me han detenido hasta el punto de parecer descortés. No hay tal descortesía. Conste que es temor. Rubor concebible en quien no estando acostumbrado al halago, escucha frases gratas de aplauso y de cariño.

Eso por una parte. Por otra el temor de cansar á mis escasos lectores diciéndoles lo mucho bueno que yo opino del Dr. Maestre. Como si mis opiniones pudieran pesar algo en el concierto de voces, en el coro de voluntades, en la inmensa suma de afectos que reúne este escritor ilustre con sus artículos, que son devorados con avidez dentro y fuera de España!

Por otra parte, acostumbrado á que mis pobres artículos se lean con prevención; á que nadie haga caso de lo que digo. Acostumbrado á escribir muchas cartas que nadie contesta, estando siempre á media correspondencia con el ministro de la Guerra, y aun diría que á mucho menos de media, pues si bien es verdad que yo escribo, él ni siquiera me lee, no es extraño, repito, que la hermosa y galante contestación de tan ilustre literato como el Dr. Maestre me haya desorientado y confundido.

Acepte, pues, como disculpa á mi conducta esta defectuosa explicación, el ilustrado médico y general.

Y, dejando aparte las *camarillas* que, ó mucho me equivoco ó han sufrido en los últimos días rudo é inesperado golpe, hablemos, ó, mejor dicho, discurriré respecto á los entorchados del doctor Maestre.

Ironía aparte, que ni la empleo ni conozco tan potente arma de combate, diré que afirmo mis palabras del artículo que contesta: «Y la verdad es que en esos momentos no sé qué admitir más, si la exactitud y escrupulosidad de sus planes ó el poder de su fortísima voluntad...» Así es cierto. Yo me imagino á veces, muchas, al doctor Maestre vestido de capitán general llevando un ejército á través de ese abrupto terreno que él tanto conoce, el Norte de Africa, y lo veo llegar conquistador á Taza, y allí establecido, alto y potente, de pie, mirando al Norte, á su idolatrada España, extiende los brazos y señala la línea ideal de las posibles conquistas: á la izquierda, Larache; á la derecha, Uxda. Y todo lo que encierra esta línea, ese

montón de tierra africana, aquello que tal vez fuera de España en la patriótica fantasía de Isabel la Católica, vuelve á la Corona nacional como preciado florón, compensando tal vez en lo material, aunque nunca en lo moral y lo ideal, aquellas otras joyas que para siempre perdimos en los revueltos mares de una política de camarillas y cobardías, más revueltos, mil veces más revueltos que los mares de las Antillas y el Océano Pacífico, donde están olvidados de las razas que le dieron vida aquellos pueblos queridos que se llaman Cuba, Puerto Rico, Archipiélago filipino.

Si el doctor Maestre es un general que, por lo menos en esta época de depresión moral nos enseña, nos señala, nos indica que hay un mundo que tal vez, no por disposición testamentaria, sino por inexcusables deberes de la civilización, está esperando que llevemos á él nuestro genio, nuestras actividades, nuestras energías dormidas, ignoradas, tal vez desconocidas, pero no muertas.

Es verdad. Pelayo no estudió el arte militar en ninguna escuela. Es verdad, Viriato no figuró en ningún *Anuario*, primero como teniente, luego como capitán general. Es cierto, la Historia, no de España sola, de todo el mundo, nos muestra ejemplos, uno de los más recientes es el actual presidente de la República cubana. Nacieron generales ¡qué duda cabe, como se nace mariposa, aunque transcurra mucho tiempo con la insignificante facha de orugal...

No crea el ilustrado doctor y escritor potentoso, que difiere mucho su creencia respecto al generalato de la mía. De ninguna manera. No hace muchos días (el 6 de agosto) le decía yo al excelentísimo señor ministro de la Guerra, en una de esas numerosas cartas que le escribo y que él no se digna leer, discutiendo en lo que debía ser el general, no dictador, ni dominador de multitudes, y «si director de la sociedad» estas afirmaciones que para ser militar, buen militar, desde soldado á general, se necesita únicamente «sentir con el Soberano en cuanto la soberanía, cualquiera que sea, se preocupa del bien de la Nación; sentir con el rico que defiende sus propiedades; sentir con el artista que lucha por cubrir de gloria el purísimo cielo de la Patria; sentir con el hombre de ciencia que desea dilatar el espacio en que gira la actividad humana; con el estadista que desea (como el doctor Maestre) dilatar el patrio solar y hacerlo más grande y respetado, y, por último (el militar) debe sentir con el pobre, con el humilde, que mira constantemente al cielo esperando ora el rayo de sol que le dé alegría, ora la nube que al deshacerse en lluvia ha de fertilizar los campos». Tal creo yo. Todos los que sientan esos amores, y todos los que ejecuten en consecuencia, sin otros afanes, sin otros anhelos y sin otros perjuicios, y sobre todo, sin otros mezquinos intereses, esos son los militares de mis amores, esos son los doctores en milicia, esos son los generales que podrán ser guías no sólo de los ejércitos en guerras conquistadoras, sino guías, directores de sociedades que al perfeccionamiento humano y expansión de la vida marchan animosas.

¿Y la técnica?... ¡Ah, sí, la técnica! Claro es que hay que adquirirla. Pero ¿cómo la hemos adquirido hasta hoy?

¿Cómo la han adquirido en realidad nuestros más ilustres generales? Hasta ahora no ha existido en realidad—y dejemos eufemismos á un lado—más procedimiento que la auto-educación.

Claro que yo no quiero esto. Claro es que combato y lucharé para que esto no suce la en lo adelante. Pero hasta hoy así ocurre. ¿En qué Academia estudió Burguete esas magníficas ideas de psicología militar? ¿Dónde y cuándo podremos estudiar la lógica de los movimientos militares? ¿Dónde hemos de aprender esa *ética* militar, sublime, que nos enseña á ejecutar en consecuencia al sentir que yo creo debe animar á todos los militares? ¿Basta para ello, hoy, en tiempos complejísticos, de numerosos problemas político-sociales, esa obra de *ética* militar que se llama Ordenanzas de S. M.?

No. Hoy no basta la *inspiración* que hizo grande á Napoleón como artista de la guerra, que era la principal, entre mil cualidades que le adornaban. Hoy, en la moderna ciencia de la guerra, donde el *doctor militar* ha de sustituir al *artista*, es preciso unidad de doctrina, unidad de criterio para apreciar, para conocer en esa ciencia que tiene, como todas, por base la *lógica*, el momento en que *puede* y *debe* hacerse la guerra.

Es, pues, el sabio doctor Maestre, en mi juicio, el ideal capitán general que, sintiendo con fuerza inextinguible esos grandes amores del militar, amando á España, amando la gloria, sueña conquistas territoriales, que nuestros generales, algunos muy ilustres, tal vez por demasiado apego á los protocolos diplomáticos, no se atreven ni aun á soñar.

¿Qué más he de decir? ¡Ah! Sí; he de decirle al ilustre doctor que él, como la sublime poesía idealizada por Querol en su célebre *carta* al egregio cronista Pedro A. de Alarcón:

«Con la tendida diestra á toda angustia inconsolable muestra la eterna luz de los abiertos cielos.»

Sí. En estos tiempos de depresión, en la vorágine de esta lucha al parecer sin otros ideales que la rebaja de las subsistencias, el aumento de los jornales y los egoísmos de la plutocracia, él, sólo el doctor Maestre, nos señala un puesto fuera de España, como el profeta señalaba un punto del planeta, y nos dice: «¡Allí está la gloria!»

Marcial Fidalgo

6 septiembre 1910.

LA HACIENDA EN RUINA

Las cédulas personales

Son éstas un verdadero logogrifo, componiéndose de once clases, siendo la undécima, que es la inferior, del precio de 0,80 de peseta al Tesoro, elevándose con recargos municipales en Madrid á 1,17. El promedio de la cédula en España es de una peseta, pudiendo considerarse en once millones el número de españoles que están obligados á tomarla.

Luego proveyéronse los once millones de españoles de cédulas de 11.ª clase, importaría el valor de todas once millones de pesetas, y en los presupuestos del Estado sólo figura este ingreso por nueve y medio. Pero como en esos once

millones de contribuyentes hay lo menos cuatro á quienes la renta, el capital y la riqueza contributiva les obliga á tomar de las demás clases, 10.ª á 1.ª, que gradualmente se elevan de 2,50 pesetas á 100 y 200, la recaudación debe alcanzar muchos millones.

Que esas cédulas de alto precio se extiendan y pagan, no hay duda, porque las hemos visto de 10, 20, 50, 100, etcétera, pesetas. ¿Dónde se pierde esa recaudación, que debiera alcanzar, por lo que dejamos expuesto, de 20 á 25 millones?

¿No le valiera más al señor ministro de Hacienda haber dedicado todo su talento, que es mucho, y sus buenos deseos á perfeccionar estos *viejos* impuestos, que á buscar otros nuevos por los tortuosos caminos que le han trazado sus mal aconsejados inspiradores?

¿Va ya comprendiendo el señor ministro de Hacienda por qué le decíamos que tras de esas poco meditadas reformas del sistema tributario le esperaba el fracaso ó la protesta?

¿No la oye ya en todos los ámbitos de la Nación, motivada por los Consumos, y después por todo? ¿O es que metido en su despacho no le llega el aire de la calle y sus ensordecedores ruidos.

De 200 á 300 por 100 de ocultación representa la estadística y recaudación de cédulas.

Fíjese el Sr. Cobián.

C. Lana Sarto.

«España Nueva»

Este estimado y cada día más popular colega nos honra grandemente con el calificativo que le ha merecido nuestro modesto artículo «De orden militar», «Concepto erróneo», que copia en su número de anoche.

La constante atención que á los asuntos militares, que lo merecen, presta el popular colega hace más honrosas para nosotros las distinciones de que por su parte somos objeto con frecuencia, y que profundamente le agradecemos, por lo mismo que no marchando por iguales rumbos políticos revelan un juicio sereno é imparcial, que raro es emita órgano alguno de la prensa rotativa.

Las *Provincias*, de Valencia, han estado injustos con *España Nueva*, y nos creíamos en el deber, dado que el asunto era de carácter militar, de poner las cosas en el verdadero terreno de las culpas, de los deberes y de las responsabilidades.

Las cartas del corresponsal de *España Nueva* en Melilla durante la guerra, juzgando los hechos, las causas y los resultados de aquéllos, eran en general un modelo de literatura militar, de acertados juicios y de absoluta imparcialidad, cartas ó crónicas que ahora deb-n ser más leídas aún que entonces, por los que quieran hacer un serio estudio de la última campaña en el Rif.

Y á este propósito hemos de decir que muy en breve nos ocuparemos del libro del ilustrado capitán de Ingenieros señor Gallego, no habiéndolo hecho hasta ahora por ser cosa que merece detenido estudio y maduro examen, para lo cual hemos tenido que pedir datos y aun documentarnos en algo muy importante.

Sirva esto de disculpa por la tardanza en juzgar el libro del ilustrado ingeniero, ayudante que fué del general Sr. Marina.

Párrafo de una Orden circular

«Profundamente agradecido á S. M. el Rey, por haberme honrado con este elevado cargo.....»

Esto dice el general director de la Guardia civil Sr. Maritegui; pero ya se comprende que el digno general se refiere al Gobierno de S. M.

Convendría que se dijese claramente, para evitar suspicacias de quienes ven en todo el Gobierno personal del Rey.

Dice «Heraldo de Madrid»

«Las novatadas.»

Una semana llevan los recién ingresados en las Academias militares, y ninguno de ellos se habrá escapado de la correspondiente novatada.

Aun que sea leve ó graciosa, la encontramos mal; pero cuando adquiere tonos de dureza, la consideramos una salvajada.

El neófito del Ejército, que apenas pasado el umbral de una Academia es tratado como un hombre de inferior categoría, pensará con dolor que la dignidad humana, radiante en todos, se hipoteca durante un año cuando se quiere pertenecer á la religión de la caballería y del honor.

Los «antiguos», los que usan de la novatada, no han comprendido que ni es gallardo ni es valiente quien, aprovechando la posesión del terreno, el conocimiento del modo de burlar la vigilancia de los profesores, molesta al atolondrado principiante de la carrera militar.

El que aspira á ser oficial y lleva por delante uno ó dos años de ventaja á otro, para demostrar su superioridad intelectual tiene las clases y los profesores, y para dar muestras de su valor haga el reto noble, caballeroso, al novato.

Acudir á otros procedimientos, dar novatadas afrentosas, debe castigarse duramente.

Hay que obrar así, para evitar espectáculos que, de tristes, pueden pasar á trágicos.»

Y nosotros añadimos que el coronel Sr. Villalba, que es un cumplido caballero que de subalterno, de capitán y de jefe ha servido en la Academia de Infantería, cuya dirección desempeña por sus méritos y circunstancias, está obligado á cortar de raíz todo lo que sea y signifique acto de rebajar al compañero, de humillarlo cobardemente, bajamente, haciéndole sufrir moral y materialmente, lo que el decoro, el prestigio, el brillo del uniforme militar no puede ni debe consentir.

Hay que lanzar de las Academias militares, y al frente de banderas, á cuantos antiguos ejecuten el menor acto de humillación para los modernos.

Y aquí en Madrid mismo durante las vacaciones se han cometido abusos, de los que hablamos con el capitán general,

cuya digna autoridad nos manifestó que estaba resuelto á castigar severamente todo acto que, á título de novatada, fuera indigno de ordenarse por un antiguo.

Y no queremos creer que la tentativa de suicidio del caballero cadete Sr. Iglesias sea debido en parte á causas de indignas y cobardes novatadas, que de no cortarse exigirán la clausura de la Academia en que se hayan verificado.

Los restos de un héroe

Barcelona 8.—Ha llegado el hijo del héroe Fortea, para asistir á la traslación de los restos de su padre.

Será el féretro desembarcado y conducido al muelle desde el trasatlántico por la Comandancia de Marina. El jefe de la estación de Francia ha facilitado medios para la conducción hasta Madrid.

El Club Náutico dará escolta al bote en que se haga el desembarco.

Los Coros Clavé, situados en el muelle de la Paz, cantarán el himno «Gloria á España» cuando el féretro toque tierra.

El recibimiento, cuyos preparativos se ultimán, será solemne.

Milicias de Canarias

Para el señor ministro de la Guerra

Dos puntos á aclarar.

Si la benevolencia del señor director de Ejército y Armada permite á un modesto periodista, enamorado de la verdad, echar su cuarto á espaldas, como vulgarmente se dice, en asunto de tanta trascendencia como este de las Milicias de Canarias, comencé con la presente serie de artículos en que sin ambages ni rodeos, he de decir cosas que no deben permanecer ignoradas.

Y contando de antemano con hallar cabida para mis artículos en las columnas de este culto diario, me permito exponer á la consideración del señor ministro de la Guerra hechos concretos, para que se desvanezcan prejuicios que entiendo que no deben existir. Después, en subsiguientes trabajos, trataré de las Milicias en sus diversos aspectos histórico, orgánico, etc.; que de todo he de ocuparme, cumpliendo altos deberes de españolismo verdad.

Decía anteriormente, que era necesario que se desvaneciesen prejuicios, y añado ahora, puesto que llegó el momento de explicar esa afirmación, que esos prejuicios han nacido: primero, de la creencia de que en Canarias no se tiene cariño á las Milicias y al servicio militar, toda vez que, con posterioridad á la fecha de la implantación del reglamento por que éstas se rigen actualmente, no se ha dado el caso de que haya ingresado en el Cuerpo aspirante alguno; y segundo, del supuesto de que existe un núcleo de personas, residentes en el Archipiélago, que mira con indiferencia á la oficialidad de la brillante Institución.

El señor ministro de la Guerra, de cuya cultura y justificación no puede dudarse, sabe perfectamente que las desconfianzas y los deslientos se engendran en el momento mismo que el hombre comprende que sus esfuerzos resultarán estériles y que sus desvelos no alcanzarán el premio apetecido.

Cuando se implantó el Reglamento de 25 de octubre de 1907 habían sido aprobados, y se hallaban, por tanto, en expectación de ascenso á segundos tenientes, siete aspirantes, que hicieron sus estudios con arreglo á las disposiciones del reglamento de 1886, hasta entonces en vigor.

¿Y sabe V. E., señor ministro de la Guerra, lo que sucedió á esos jóvenes? Pues que no se cursaron al Ministerio las propuestas; y de aquí que esos siete aspirantes, dotados de excelente espíritu militar, con mucho amor al servicio, vieran defraudadas sus legítimas esperanzas y malogrado el tiempo invertido en los estudios.

Empieza á regir el Reglamento, ya citado, de octubre de 1907. El pueblo canario creyó que al implantarse aquél cesaría el estado de desorganización incomprensible de sus legendarias Milicias. Y no sucedió así. El país isleño sufrió nueva decepción al convencerse de que el caos continuaba en ese asunto y que se iba derechamente á la extinción del Cuerpo que tantas páginas de gloria ha escrito en los fastos históricos del Archipiélago.

¿Quién ha ingresado en las Milicias desde octubre de 1907? Nadie. ¿Por qué? Por las trabas que pone el último Reglamento á los aspirantes, hasta el punto de que es imposible que haya jóvenes que se dispongan á sujetar á condiciones dadas, cuando no se les concede, en compensación de tales esfuerzos, ni estabilidad ni porvenir seguros.

Señor ministro de la Guerra: el Reglamento de que me ocupo ha matado en flor aspiraciones nobilísimas de una juventud brillante.

Y precisa derogar ese Reglamento, para que desaparezca eso de la prestación de la fianza; de tal manera, que de llevarla á la práctica en la forma que en él se determina, habría de vulnerarse la vigente ley Hipotecaria; y para que desaparezca también ese otro precepto que permite al examinador preguntar al aspirante sobre dos puntos cualquiera de la asignatura.

Resulta, además, que el precitado Reglamento está incumplido. Y la razón es obvia. En uno de sus artículos se establece que la plantilla para estos oficiales será de 46 capitanes, 92 primeros tenientes y 46 segundos tenientes. Existen trece vacantes de capitán, que indefectiblemente deben darse al ascenso.

Pues bien; hace tres años que lo esperan los 13 primeros tenientes más antiguos, sin que hayan podido obtenerlo, y sin que tal vez comprendan la razón que existe para esa demora, que perjudica á los interesados tanto como á los segundos tenientes, que esperan, marcando el paso, para cubrir las vacantes respectivas.

Paréceme, señor ministro, que las razones expuestas aclaran perfectamente el primer punto, y harán comprender á V. E. cuáles y de qué magnitud y hasta qué justos son los motivos que impiden el ingreso en las Milicias de los jóvenes que de otro modo hubieran ingresado en ellas. Y que esto es verdad, lo

prueba el que al implantarse el Reglamento se crearon Academias preparatorias, dirigidas por oficiales de las escalas activas de todas las Armas. Pero vino bien pronto la decepción, por las dificultades á que me refiero anteriormente. Las Academias cerraron sus puertas. Los alumnos perdieron las esperanzas. La opinión pública sufrió un nuevo desengaño. He aquí todo.

Debo ocuparme ahora del segundo punto, cuya aclaración es necesaria.

Desdenes ó indiferencias, son exclusivamente humanos. Y aunque parezca paradoja, allá va otro concepto: dondequiera que existe una colectividad, grande ó pequeña, ilustrada ó estulta, es imposible encontrar unanimidad de pareceres entre los diversos individuos que la integran. Esto, que á aquél le agrada, á éste le resulta insoportable. Lo que hay que buscar en todo, para proceder con acierto, es la aceptación de los más.

Y volver la espalda á los que gritan, cuando lo hacen á impulsos de la envidia, ó movidos por ruindad congénita, porque los hombres honrados deben elevar el espíritu por encima de tanta miseria, sentir hondo y pensar alto.

En Cuba y Filipinas hubo un núcleo de patriotas de *doubté*. Aparentando sentir un intenso amor á España, hipócritas y rastrosos, nos hicieron más daño que los que combatían á la Patria con las armas en la mano. ¡Cuánto daño también pudieran hacernos esos patriotas, si sentaran sus reales en Canarias...

La opinión en el Archipiélago es absolutamente favorable á sus Milicias. ¿Quiere comprobarlo el señor ministro de la Guerra? Pues pida un expediente que se incoó en el Estado Mayor Central, antes de dictarse el último Reglamento, y en él verá cenenarios de instancias de Corporaciones, Sociedades, Centros, autoridades, personalidades y, en suma, de cuanto significa, representa y vale en todo el Archipiélago. Con ello dará un rotundo mentís á los que hablan de indiferentismos, que ni existen ni pueden existir; créalo V. E.

Y voy á terminar, pues he dado á este artículo más extensión de la debida, prometiendo ocuparme en el próximo de las Milicias de Canarias, bajo su aspecto histórico; toda vez que resulta necesario que se conozca el por qué de la existencia de esa institución brillante, y cómo es de absoluta equidad que se reorganice del modo que su misma importancia requiere.

Roque de Anaga.

Las doce cosas que debe tener todo buen Municipio

- I Un servicio continuo de agua potable.
- II Una red general de alcantarillas.
- III Instalación de water-closet en los pisos de las casas y en los kioscos de necesidad.
- IV Un establecimiento de baños públicos gratuitos.
- V Una tahona reguladora.
- VI Una alhóndiga.
- VII Una carnicería municipal.
- VIII Una plaza mercado.
- IX Un material completo de incendios.

Folleto núm. 26

NELSON

(1758-1805 de Jesucristo)

ALFONSO DE LAMARTINE

TRADUCCIÓN ESPAÑOLA

IVAN PETÉRS (*)

embargo, el *Redoubtable* en reanudar estos últimos ni en clavar otros pabellones en sus mástiles, con el desesperado arranque y bravo furor de un moribundo que no quiere ninguna clase de piedad. Sus tiradores, desde los obenques y las vergas todavía lograron impedir que sus enemigos se acercaran.

Villeneuve, mientras se verificaba este duelo entre Nelson y sus más intrépidos navíos, peleaba también, algunas olas más allá, desde la cubierta del *Bucentaure*. Al comenzarse la batalla, el bauprés del *Bucentaure* se había enredado, por un accidente de mar, con la galería de popa del coloso de la escuadra, *Santisima*

ma *Trinidad*, y hacía esfuerzos inútiles para desprenderse.

Fusilados y ametrallados en aquella terrible inmovilidad por el *Victory*, primero, y luego por otros cuatro navíos de Nelson, aquellos dos barcos, armados en junto con ciento sesenta cañones y tres mil combatientes, conseguían tener á raya, con las explosiones de sus fiancos, á sus poderosos adversarios. Villeneuve, hallando en aquel trance, verdaderamente desesperado, la resolución que se le censuraba no haber tenido en el consejo, igualábase á Nelson, por su sangre fría y desprecio de la muerte, sobre la cubierta de su barco. El fuego de los cuatro navíos parecía iluminarle y engrandecerle sobre aquel escollo del *Santisima Trinidad*. Estremeciase de coraje viendo que no podía separarse de allí para correr él mismo á sus buques y llevarles el reproche y el valor de su general, y en vano solicitaba del almirante español que hiciera un supremo esfuerzo para desembarazar su bauprés, aun á riesgo de llevarse con él su proa.

El *Santisima Trinidad*, completamente desarbolado, no podía ya tender velas y permanecía como un tronco inerte, juguete de las ondas y blanco de la metralla. Villeneuve miraba caer á su alrededor á todos sus oficiales y hasta seiscientos marineros; también sus palos iban

cayendo uno tras otro, arrastrando con ellos gavias, cordajes y las últimas de sus velas, sudario hecho trizas de aquel esqueleto de buque (1). Una racha de viento desgarró momentáneamente la nube tras de la cual sólo podía conjeturar el resto del combate aquel infortunado almirante, y entonces vió á la mitad de sus buques permaneciendo como espectáculos inmóviles de aquella lucha desesperada.

Aquellos buques eran bastante numerosos para cambiaron triunfo el desastre, mas no comprendieron, ó no quisieron obedecer la señal que les ordenaba su concurso; y continuaron dejándose llevar del viento y las olas que les iban alejando más y más cada vez del horrendo campo de batalla.

Viendo entonces al *Bucentaure* desmembrado, raso como un pontón, próximo á hundirse, Villeneuve pidió inútilmente.

(1) Es tan manifiesta la parcialidad con que trata el autor de glorificar á Villeneuve, y tan expresivos su indiferencia y silencio para los heroísmos de nuestra escuadra en Trafalgar, que ni aun merecen los honores del comentario. La Historia y la posteridad han emitido ya definitivamente su juicio, y sólo merecen compasivo desdén estas voluntarias omisiones, ó como se les deba llamar, á que tan acostumbrados nos tienen nuestros fraternales vecinos.—N. del T.

- X Un paseo jardín de dos kilómetros.
- XI Un laboratorio dedicado al análisis de alimentos.
- XII Poco personal y administradores honrados.

Desde Ceuta

Procedente de Algeciras ha llegado, en el vapor (Jaime Puchol), el general D. Buenaventura Cano, á quien esperaban en el muelle el gobernador militar, general Zubia, y varios jefes y oficiales.

El general Cano viene con objeto de contraer matrimonio con la señorita doña Amparo Luque, de distinguida familia asturiana.

Noticias militares

Bien venido.

Se encuentra en esta corte nuestro querido amigo y compañero D. José Calvet Beltrán, ilustrado comandante de Infantería que procedente de Melilla viene con licencia para restablecer su quebrantada salud.

El comandante Calvet es uno de los más brillantes jefes de nuestra valerosa Infantería, y un entusiasta de su Arma, en la cual es conocidísimo, considerado y respetado por sus cualidades personales y el empeño que siempre ha puesto en la defensa de todo lo noble, levantado y justo.

Sus especiales conocimientos y condiciones de inteligencia, imparcialidad y amor á la justicia le obligaron á aceptar el delicado cargo de juez, separándole del mando de Armas, aun cuando temporalmente, en el cual hubiera brillado por sus dotes de hombre de guerra y alcanzando seguramente merecidísimas recompensas que ahora es difícil la sean concedidas, á pesar de los merecimientos adquiridos en el ejercicio de su delicada y difícil misión.

Dámosle la bienvenida y celebraremos que recobre la salud perdida en el servicio de la Patria, al cual viene consagrando todos sus amores.

Destino acertado.

Lo ha sido el del comandante Ruiz Fornells (D. Enrique) al Estado Mayor Central, donde ya prestaba utilísimos servicios como capitán.

Ascendido, y no habiendo comandante de Infantería en dicho alto centro, pocos con tantos méritos para ocupar el destino de comandante en el Estado Mayor Central.

Una cruz de San Fernando.

Leemos en nuestro querido colega *El Complutense*, de Alcalá de Henares, la entrevista celebrada con D. Jacinto Mar-

tínez Verdasco, heroico capellán de nuestro Ejército.

Dicho señor, llevado por su amor patrio, dedicóse, por espacio de mucho tiempo, á la sagrada misión de auxiliar á los heridos corporal y espiritualmente bajo una verdadera lluvia de balas.

Tan heroico comportamiento ha sido premiado con la cruz de San Fernando.

Nuestra enhorabuena al bravo y virtuoso capellán.

El general García Aldave.

Ayer llegó el distinguido é ilustrado general con su distinguida familia, y aun cuando tiene todavía inflamación en la mano derecha, que le molesta, y además los médicos le han recomendado el descanso, después de tres años de continuos trabajos en clima tan enervante como el de Africa, aceptó el mando de la capitanía general de Melilla, sacrificando su salud y su reposo á los deberes de soldado.

El Gobierno está muy satisfecho de esta aceptación, y los hechos justifican tan acertada elección.

Crimen de amor

«Tengo el honor de participar á V. E.» de una sola ojeada se hizo cargo del texto del oficio.

—Bueno, enterado.
—«Mi buen amigo: el dador de la presente...»

—«Otra recomendación! ¡Y van ciento!»
Aquel mañana se había levantado su excelencia con poquitas ganas de trabajar.

—«¿Quedan muchos aún?»
El secretario dirigió una mirada, elocuente por lo expresiva, al enorme montón de papeles, que, formando pirámide, se elevaba sobre una de las mesas del despacho.

—Unas pocas.
Y ambos continuaron en silencio su tarea, con el apresuramiento impaciente del que quiere acabar pronto.

—Bueno... una carta sin firma.
Y comenzó á leerla en alta voz, con la displicencia de un hombre aburrido.

—«Aunque es poco agradable el papel de lazarrillo—llevar de la mano á un prójimo para que no se rompa las narices—me creo en el deber de decirte...»

Interrumpió su lectura, y encarándose con su secretario:
—Retírese usted... ¡Pronto! No tengo más ganas de trabajar.

Cuando estuvo solo, leyó de nuevo aquel papel sin firma, y después dejó caer la cabeza sobre el pecho, anonadado, obseso por el dolor.

—«Pero si no es posible... ¡Si no puedo ser cierto!... ¡La madre de mis hijos!... Y, sin embargo, este papel bien claro lo dice: «Todas las noches—¡es indudable, dice todas las noches!—tu mujer—¡ay, Dios, mi mujer!—aprovechando tu ausencia, recibe la visita del marqués de...» Puedes, si quieres, comprobar la noticia.»

Después de la rendición de ambos navíos, los ingleses embistieron con todos los suyos victoriosos al resto de la línea, igual todavía en número y en cañones al enemigo. La rompieron de nuevo con sus más audaces maniobras, y dividiéndola en grupos de uno y dos buques contra tres, libraron otros tantos combates parciales como navíos la formaban. Cada uno de los comandantes de aquellos barcos, no teniendo ya que obedecer más que á su debilidad ó su heroísmo, se distinguieron aisladamente con timideces ó con hazañas que, desluciendo ó ilustrando sus nombres, si de nada podrán ya servir para el triunfo, de mucho, sí, para la gloria de la jornada.

El *Fougueux*, mandado sucesivamente por tres oficiales, que también sucesivamente perecieron, no se rindió hasta

tano, mandado por D. Cayetano Valdés, en lucha homérica contra cuatro navíos ingleses.—N. del T.

Diario Oficial

(Del día 8 del actual.—Núm. 196.)

Real decreto.

Declarando condecoración oficial la medalla conmemorativa del Centenario de los Sitios de Astorga.

Infantería.

Ascensos.—Al empleo superior inmediato, los segundos tenientes Sres. D. Fernando Rute, Marcelino Hernández, Alejandro Alvarez, Juan Algar, Ignacio de Sabater, Vicente Morell, Francisco Martínez, Máximo Bartomeu, Juan Burgos, José Ortega, Pablo Arias, Mariano Capdepón, Anselmo Fantova, José Pío, Carlos Moadada, Manuel Ubiña, Gabriel Aizpuru, Tomás Alvarez, Miguel Fidalgo, Miguel Estévez, Alfonso Castellany, José Gutiérrez, Luis Franco y José Gutiérrez.

Clasificaciones.—Se declaran aptos para el ascenso a 24 segundos tenientes.

Destinos.—Teniente coronel D. Andrés Camacho, a la zona de Alicante.

Matrimonios.—Se concede real licencia para contraerlo con doña María del Carmen López, al capitán D. Enrique Cerdán; con doña María del Carmen Rico, al primer teniente D. Nicolás Galana, y con doña Eulalia Loma, al del mismo empleo D. Carlos Alvarez.

Caballería.

Destinos.—Se concede la vuelta al servicio activo al capitán D. Aurelio Guiroud.

Artillería.

Destinos.—Coroneles: D. José Martínez y Ureta y D. Francisco Méndez, a supernumerarios.

Tenientes coroneles: Sres. D. Eduardo Oliver-Copóns, al Parque regional de Valencia; José Olague, al octavo regimiento montado; Ramón Dorda, Fernando Sárraga y José Bernabeu, a excedentes.

Comandantes: Sres. D. Luis Caballero de Rodas, al 4.º Depósito de reserva; Francisco Auñón, al regimiento Ligero de Artillería, 4.º de campaña; Emilio Delgado, al 12.º regimiento montado; Silverio Gallego, a la comandancia de Pamplona; Francisco Botella, a la de Cartagena; Francisco San Miguel, al segundo regimiento de montaña.

Sres. D. Juan Chamorro, Alejandro Moreno de Guerra y Ricardo Gazque, a excedentes; José Fernández, a supernumerario; Francisco León, a excedente; y Carlos de la Luma-Noriega, a la Comandancia de Menorca.

Capitanes: Sres. D. Rafael Jiménez, a la Comandancia de Gerona; Luis López, a la de Cartagena; Fernando Cuervo, al séptimo regimiento montado.

Sres. D. José Enseñat, a la comandancia de Mallorca; Francisco Lorente, a la de Ferrer; José Olivera, al primer regimiento de montaña; Felipe de Miquel, al Depósito de Sementales de Hospitalet; Angel Palacios, a la comandancia de Menorca; Antonio Espinosa, a la de Cartagena; Antonio San Gil, a la de Melilla; Eustaquio Ayerra, a la de Ceuta; Jesús Varela, Domingo Pérez y Rafael Latorre, a excedentes; Antonio Entero, de reemplazo por enfermo en la primera región.

Sres. D. Félix de Aguirre, Juan Urrios y José Pérez, a excedentes; Froilán Méndez de Vigo, al regimiento ligero de artillería, cuarto de campaña.

Primeros tenientes: Sres. D. Alfonso Barrra, al regimiento ligero de Artillería, cuarto de campaña; Luis Adrados, al segundo regimiento montado; Antonio Durán, al tercero de montaña.

Sres. D. Fulgencio de Heredia, al segundo montado; Arturo Melero, al grupo de montaña del campo de Gibraltar; Fernando Bona, al quinto regimiento montado; y Eduardo de Orduña, al segundo montado.

Capitán (E. R.) D. Arcadio Paz, afecto a la comandancia de Melilla para el percibo de haberes.

Ingenieros.

Ascensos.—Al empleo superior inmediato, los segundos tenientes Sres. D. Ramiro Rodríguez Borlado, Natalio San Román, Adolfo Pierrad, Francisco Barberán, Carlos Salvador, Joaquín Pérez Seoane, Vicente Sancho-Tello y Manuel León.

Se concede el empleo de segundo teniente a los alumnos Sres. D. Antonio Villalón, Francisco Meseguer y Nicanor Martínez.

De dentro y de fuera

Ayer falleció en esta corte nuestro particular amigo D. José Ramón de Hoces y Losada, duque de Hornachuelos.

Había nacido el finado prócer el 10 de abril de 1865, y después de su primer matrimonio, del que no tuvo hijos, casó en segundas nupcias con la dama que hoy llora su muerte, doña María Dorticós-Marín León, de quien deja los siguientes hijos: D. José, alumno de la Academia de Infantería; doña María Matilde, D. Manuel, doña Concepción, doña Pilar, doña Genoveva, doña Rosario y D. Sabas.

El duque de Hornachuelos era una persona apacible y política por su llaneza y afable trato.

Era gentil hombre del Rey con ejercicio y servidumbre, y había sido varias veces diputado a Cortes, jefe de Sección del ministerio de la Gobernación y gobernador civil de Alava, Avila, Zamora, Santander, Burgos y Valladolid.

Descanse en paz el finado, y reciba su familia el testimonio de nuestro pésame.

H llegado a Palencia, procedente de Málaga, el crucero inglés «Bacchanto», que desplaza 12.000 toneladas.

Las autoridades han cambiado visitas con el comandante.

Son esperados cuatro buques más, que componen la división al mando del contralmirante Henry Jackson.

Ha llegado a París el presidente Fallières, de regreso de su viaje a Saboya.

Ayer llegó a Valencia el embajador inglés sir H. de Bunsen con el objeto de visitar la escuadra inglesa surta en aquel puerto.

Se dirigió al muelle y se embarcó en una falúa automóvil, que le condujo al buque almirante «Etmont».

Esta tarde se presentó el «Río de la Plata» a seis millas del puerto. Saludó a la escuadra inglesa y partió. Volvió a la noche con el «Carlos V», mandado por el contralmirante Lapuenta.

Desde San Sebastián telegrafían participando que la familia Real no salió ayer de Miramar. A mediodía, después de misa, recibieron Sus Majestades al presidente del Congreso y a su señora.

También estuvieron en Miramar la esposa del gobernador del Banco de España y los Sres. De Vargas y el general Macías.

Hoy esperan en aquella capital al señor Canalejas.

Comunican de Roma que ayer se publicó una encíclica del Papa encaminada a contrariar el progreso del modernismo.

El documento, después de recordarse las disposiciones de la encíclica Pascendi, añade el Papa nuevas disposiciones de carácter disciplinario, recomendando a los obispos vigilancia especial sobre el clero joven e imponiendo un nuevo juramento de fidelidad a las sagradas doctrinas.

Se prohíbe al clero joven la lectura de periódicos y revistas, y se dan instrucciones concretas para hacer una propaganda eficaz en el sentido que inspira todo el documento.

El día 7 del actual dió Mr. Clemenceau su última conferencia en Buenos Aires.

Habló de la Argentina, aconsejando el desarrollo de la primera enseñanza y enseñanza superior de la mujer, y felicitó calurosamente a la República por la votación de la ley sobre el derecho de propiedad intelectual.

EL CÓLERA

El Sr. Merino ha dicho a los periodistas que en la estación sanitaria de Irán ya funciona para la correspondencia pública una estufa de desinfección, y se halla preparada otra para el desgraciadamente, fuera preciso utilizarla, en el caso de que la epidemia avanzara.

También está casi terminada la instalación de la barraca del aislamiento destinada a los casos sospechosos.

En la misma frontera, y al lado del puente Internacional, se restaurará un edificio, donde estuvo el antiguo portazgo, para instalar en él otra estación sanitaria de segundo orden.

Está destinada a prestar servicio, si fuera necesario, en la carretera, por donde circulan muchos vehículos, entre los cuales abundan los automóviles que transportan considerable número de personas de Francia a España.

La Junta provincial de Sanidad, reunida bajo la presidencia del gobernador civil señor Requejo, ha adoptado los acuerdos siguientes:

Habilitar el Asilo Tovar, que se ha re-ovado por completo, para las primeras infecciones.

Dicho Asilo es cedido por el alcalde, quien

lo provee de personal, y lo amuebla la Diputación provincial.

La construcción en terrenos a propósito de tres grupos de barracones, según el modelo presentado por el arquitecto municipal señor Domínguez, modelo que fué aprobado.

Cada uno de estos grupos será costeado por el Gobierno, el Ayuntamiento y la Diputación.

Forzar el riego de las alcantarillas y desinfectarlas, si fuera preciso.

Aprobar las disposiciones del alcalde ordenando a los tenientes de alcalde, para que éstos a su vez trasladasen el mandato a los de barrio, la visita casa por casa, para enterarse de las deficiencias sanitarias que hubiese.

También se estudió detenidamente si convenía hacer uso de la vacuna anticolérica, acordándose elevar consulta al ministro de la Gobernación para que la someta a las deliberaciones del Real Consejo de Sanidad.

Consejo de ministros

El de ayer se celebró en el Ministerio de la Gobernación, y empezó a las diez y media de la mañana.

Cuando terminó, el Sr. Canalejas dió a los periodistas que el general García Aldava había llegado al Ministerio momentos antes de terminar la reunión de los ministros, y que después de conferenciar con él, y como era de esperar, el citado general aceptó el mando superior de Melilla.

El presidente se despidió de los periodistas anunciando su viaje a San Sebastián, donde permanecerá dos ó tres días.

Al regresar a Madrid es posible que lo haga acompañando a S. M., que presidirá en Palacio un Consejo de ministros.

Después el ministro de la Gobernación dió las siguientes noticias al Consejo.

Este tuvo relativa importancia. Todos los ministros dieron cuenta de los trabajos que preparan para llevarlos al Parlamento.

El ministro de la Gobernación comunicó que se han recibido muchos informes relativos a la jornada de trabajo. También anunció el Sr. Merino que ha terminado la información relativa al problema de Canarias y que faltan muy pocas contestaciones relacionadas con la nueva división electoral.

El ministro de Hacienda, de acuerdo con el de Fomento, presentó una solución para todo lo referente a caminos vecinales.

El ministro de la Guerra dió cuenta de un expediente para adquirir por gestión directa viveres para el Ejército; y manifestó el estado del proyecto del servicio militar obligatorio que presentará el primer día de sesión en el Senado.

La tragedia de Guadarrama

No decae un instante el interés que desde los primeros momentos produjo en la opinión el sangriento suceso de Guadarrama.

El juez de El Escorial, Sr. Vivanco, ha dictado ya auto de procesamiento contra el Sr. Coll, negando la libertad provisional, y pidiendo fianza de 10.000 pesetas para responder de los gastos del proceso.

El Sr. Coll ha celebrado varias conferencias con distintos redactores de los periódicos más importantes de Madrid. Como es natural, en todas ellas trata de justificar el acto realizado el sábado último, y procura, además, atenuar en lo posible la infidelidad de su esposa.

Ha nombrado para que lo defienda al notable criminalista Sr. Doval, que pedirá inmediatamente reforma del auto de procesamiento, y por tanto, la libertad provisional del procesado.

También se propone el Sr. Doval presentar querrela por adulterio contra doña Nieves Hermida, pidiendo, como es de ley, el depósito de la adúltera.

Ha declarado en este importante proceso el cuñado del Sr. Sánchez de Lara, que acudió espontáneamente a la presencia judicial. Su declaración duró varias horas, y de ella nada ha podido traslucirse, porque la reserva es extraordinaria. Según parece, hizo una minuciosa relación de los hechos, y presentó importantísimos documentos.

Un redactor de España Nueva ha visitado a las dos señoras que se encontraban en casa de doña Nieves cuando llegó el Sr. Coll y disparó contra el Sr. Sánchez de Lara.

Dicen éstas que poco antes de ocurrir el drama compararon en una tienda una tarta de dulces para obsequiar a los hijos de Nieves. Esta se hallaba en cama y permanecieron de visita con ella y con los niños, afirmando que no estaba Sánchez de Lara.

Cerca de las ocho se dirigieron a la cocina

y un cuarto de hora después oyeron a uno de los niños que decía:

¡Mamá, mamá, que viene papá!
Segundos después vieron entrar a Coll, oyeron voces violentas y al poco tiempo tres detonaciones de arma de fuego.

Boletín religioso

Santos del día 9 de septiembre de 1910.

San Pedro Claver, de la Compañía de Jesús, confesor; Santos Doroteo, Gorgonio y Severiano, mártires; Santa María de la Cabeza, viuda, y la beata Serafina de Pesaro, viuda.

La Misa y Oficio divino son de Santa María de la Cabeza, con rito doble mayor y color blanco.

Visita de la Corte de María

Nuestra Señora del Rosario en las Catalinas, en el oratorio del Olivar, San Martín, San José y en Santo Domingo.

Cultos

Buen Suceso.—(Cuarenta horas.)—Por la mañana, a las siete, exposición de S. D. M.; a las diez, Misa solemne con sermón, y por la tarde, Estación, Rosario, sermón y solemne Reserva.

El cartel para hoy

APOLO.—A las 7 y 11.—Bohemios.—La guardia amarilla.—El patinillo.—La alegría del batallón.

GRAN TEATRO.—A las 7 y 11.—El poeta de la vida.—El alma del querer.—El poeta de la vida, y El país de las hadas.

COMICO.—(Compañía Prado chicote).—A las seis.—Los perros de presa (doble, 4 actos).

A las 10.—¡Eche usted señoras.—La moza de mulas (doble, 2 actos)

NOVIADO.—A las 6.—(Debut de la Compañía).—Quo vadis.—La virgen de Ultrera.—Los niños de Tetuán.—La Villa del Oso (estreno).—Quo vadis.

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima, 8).—De 6 a 11 y 12 de la noche secciones continuas de películas últimas novedades de las principales marcas.

BENAVENTE.—De 7 a 12 de la noche, sesiones continuas de películas de novedad y estreno.

SALON NACIONAL.—A las 9.—Las orejas y El coto real.—(doble). Germinal.

LATINA.—A las 5.—Los descamisados.—La alegría del batallón.—El diablo con faldas.—La moral en peligro.—Las bribonas.—¡¡A Roma por todo!!

TEATRO NUEVO.—Desde las 6 de la tarde, grandes atracciones.—Danzas artísticas por la célebre artista Blanca Stella, Pepita Díaz (La Española), hermosa cupletista Margot, Rosita Cheray y simpática Ni non.

A las 11 y 12.—Sección especial de moda.

RECRO DE CHAMBERI.—(Fuencarral 140).—Abierto de 8 a 1, todas las noches.—Cinematógrafo al aire libre, con estreno de películas.—Gran banda de música, tobogán, iluminación, bar, cervicería y otros recreos.—Entrada permanente, 0,15 cts.

ROMEIA.—Sección continua de cinema tógrafo.

Cambio diario de películas.

EXPOSICION DEL RETIRO.—(Parque de Recreos. Calle de Alfonso XII).—Tarde: Entrada libre, funcionando todos los aparatos.—Noche (moda): Concierto, tres secciones de cinematógrafo, tobogán chantecler, tómbola, tiro al blanco, cochecitos, columpios, barca, automóvil, carrousel, ferrocarril, etc., etc.

Entrada, 50 céntimos; los niños gratis.

RECRO DE LA CASTELLANA.—De 6 a 8, matiné infantil.—Noche: a las 9, concierto, tres secciones de cinematógrafo, tobogán, bar, columpios, ferrocarril en miniatura, conciertos musicales, teatro Guignol y otros recreos.

Entrada, 25 céntimos. Por la noche, 0,30. Los niños, gratis.

RECRO SALAMANCA.—Salón de patinar.—Cinematógrafo.—Abierto de 9 a 1 y 4 a 9.—Los miércoles, moda.—Carreras de cintas, Tómbola, Piñata y otras atracciones Enseñanza a patinar gratuita.

Imprenta de Layunta y Compañía.
Pizarro, 15.—MADRID

Próximo a Madrid

Se venden bonitos hoteles con jardín, cochera, baño y habitaciones espaciosas, por poco dinero.
Razón: Abada, 22, imprenta de Juan Layunta.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 28 mayo, 25 junio, 23 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre; directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 enero, 22 febrero, 22 marzo, 19 abril, 17 mayo, 14 junio, 12 julio, 9 agosto, 6 septiembre, 4 octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Gádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 20 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puerto del Pacífico, así como para Tampico, con escala en Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 28 de febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados para Cádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en el Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba, con trasbordo en Habana, en combinación con la Empresa del ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID
Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franquco.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

Profesora á domicilio

Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión

UNO POR CIENTO

Se aceptan poderes

ANTONIO POBLETE

MADRID

HORAS

CALLE DE GARRANZA, 16, 2.º DCHA.

DE DOCE A CUATRO

Se abona la mitad del gasto del poder.

ESPADA - SABLE

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Zedalleria

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte.

Unicos mandatarios para la venta

EDUARDO SCHILLING, S en Cta.

Madrid: calle de Alcalá, 14.
Barcelona: calle de Eornando VII, 23.
Valencia: calle de Peris y Valero, 13.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

de

Layunta y Compañía

Esta Casa se dedica á toda clase de trabajos comerciales,

Obras, Periódicos y Revistas profesionales.

Se hace toda clase de estampaciones litográficas

Especialidad en ilustraciones

Madrid.—Calle de Pizarro, 15.—Madrid.